

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.509>

Exclusión de las personas adultas mayores en programas sociales y su efecto en la calidad de vida en la parroquia Santa Rita del cantón Chone

Exclusion of the elderly in social programs and its effect on the quality of life in Santa Rita from Chone

María Magdalena Moreira Loor

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-Extensión Chone
m.agdis@hotmail.es
<https://orcid.org/0000-0002-6980-1135>
Chone-Ecuador

David Alejandro Navarrete Solórzano

Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro
danavarrete@istspe.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6965-3120>
Chone-Ecuador

Yadira Monserrate Molina Vera

Ministerio de Educación del Ecuador
yadiram.molina@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0004-7733-0670>
Bolívar-Ecuador

Nubia Stefanía Quijije Troya

Ministerio de Educación del Ecuador
nubia.quijije@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2875-3085>
Chone-Ecuador

Artículo recibido: 16 de marzo de 2023. Aceptado para publicación: 21 de marzo de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

En la actualidad existe una problemática que afecta a las personas mayores, algunos son excluidos de los Programas sociales, impidiendo un envejecimiento con dignidad. Con base en esta contradicción, surgió este estudio con el objetivo de analizar el grado de exclusión de las personas adultas mayores en programas sociales en la parroquia Santa Rita del cantón Chone, y el efecto que tiene en su calidad de vida. Se partió de una investigación bibliográfica, extrayendo información de investigaciones publicadas en artículos de revistas, informes y documentos desarrolladas por otros autores relacionados al tema caso de estudio. Además, se aplicó un enfoque cuantitativo, trabajando de manera directa con la unidad de análisis, se aplicó una encuesta semiestructurada con respuesta de selección múltiple a los informantes claves del caso de estudio, se empleó un muestreo al azar simple, seleccionando de forma no aleatoria a 50 adultos mayores de algunos sitios de la parroquia Santa Rita del cantón Chone. La información y los datos obtenidos se analizaron a partir de los métodos de análisis-síntesis y estadístico, permitiendo extraer los criterios para fundamentar la investigación, también se realizó la tabulación e interpretación de los datos, para someterlos a la discusión necesaria que

llevó a la conclusión que un 100% de las personas encuestadas concuerdan en que la exclusión de los Programas sociales afecta su calidad de vida. Además, se evidenció que ese mismo porcentaje no conocen ni han tenido la oportunidad de participar en el Programa "Envejeciendo Juntos" llevado a cabo en Ecuador, afectando su calidad de vida al sentirse excluidos de la sociedad.

Palabras claves: exclusión de adultos mayores, programas sociales para adultos mayores, atención integral en la vejez, calidad de vida de los adultos mayores

Abstract

Currently there is a problem that affects older people, some of them are excluded from social programs, preventing aging with dignity. Based on this contradiction, this study emerged with the objective of analyzing the degree of exclusion of older adults in social programs in the Santa Rita parish of the Chone canton, and the effect it has on their quality of life. It was based on bibliographical research, extracting information from research published in journal articles, reports and related documents developed by other authors related to the case study topic. In addition, a quantitative approach was applied, working directly with the unit of analysis, a semi-structured survey with a multiple-choice response was applied to the key informants of the case study, a simple random sampling was used, selecting non-randomly to 50 older adults from some sites of the Santa Rita by Chone. The information and data obtained were analyzed from the analysis-synthesis and statistical methods, allowing the extraction of the criteria to support the investigation, the tabulation and interpretation of the data was also carried out, to submit them to the necessary discussion that led to the conclusion that 100% of the people surveyed agree that exclusion from social programs affects their quality of life. In addition, it was shown that the same percentage do not know or have had the opportunity to participate in the "Envejeciendo Juntos" Program carried out in Ecuador, affecting their quality of life by feeling excluded from society.

Keywords: exclusion of older adults, social programs for older adults, comprehensive care in old age, quality of life of older adults

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Moreira Loor, M. M., Navarrete Solórzano, D. A., Molina Vera, Y. M., & Quijije Troya, N. S. (2023). Exclusión de las personas adultas mayores en programas sociales y su efecto en la calidad de vida en la parroquia Santa Rita del cantón Chone. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(1), 3598–3616. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.509>

INTRODUCCIÓN

Se parte definiendo que los adultos mayores son aquellas personas consideradas en el grupo etario que va desde los 60 años en adelante, las personas que llegan a esta edad pueden sufrir un proceso de declive de sus funciones físicas y mentales, esto puede ser distinto en cada individuo, por ello las personas de la tercera edad requieren atención de manera constante, de modo que la etapa de su vejez esté llena de felicidad y no sea una fase de sufrimiento, enfermedad o padecimiento (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Los adultos mayores tienen derechos e igualdad de oportunidades ciudadana, por ello cada país está en la obligación de velar por que se cumplan sus derechos y se satisfagan estas prioridades que en muchas ocasiones no permiten llevar una vida digna del adulto mayor. Existen políticas públicas que se implementan en países con el fin de velar por la calidad de vida de este grupo etario, en este sentido, se suelen desarrollar diversos programas que tienen como finalidad dar atención prioritaria en salud, alimentación e inserción a la sociedad de las personas de la tercera edad, para brindarles una atención integral y fortalecer la calidad de vida.

Por ejemplo, en México se han desarrollado varios programas sociales en estos últimos años, intentando atender las necesidades de la población envejecida. Los programas indicados no solo contemplan beneficios monetarios a la población de este grupo etario; por el contrario, en este país se han diseñados programas donde se atiendan otro tipo de necesidades en las áreas de salud, educación, asistencia social, entre otros. El desarrollo de estos programas está a cargo del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), dentro del Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor (Ronzón y Jasso, 2016).

Entre los programas desarrollados en México para la atención de las necesidades del adulto mayor se encuentran: Programa de Unidades móviles médico-odontológicas, Programa de convivencia para la integración de grupos de adultos mayores, Programa de capacitación, para el desarrollo de sus habilidades en algunos oficios como costura, belleza, entre otros. Además de los Programas que se desarrollan en este país existe el programa de otorgamiento de la credencial de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) para adultos mayores, que les permite acceder a descuentos en compras o servicios básicos y el Programa de: Desarrollo Social Gente Grande Vertiente Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad, que les permite ser acreedores de una canasta alimentaria de manera mensual (Ronzón y Jasso, 2016).

En la misma línea de investigación, países como Argentina, Costa Rica y Uruguay han implementado programas y políticas públicas encaminadas a la atención integral de las personas adultas mayores, enfocando sus esfuerzos en satisfacer sus necesidades en aspectos: económico, salud, creación de entornos donde ellos puedan interactuar y desarrollar actividades para sentirse útiles; también han generado sistema de cuidados con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Por su parte, en la Argentina, entre los años 2012-2016 se implementó un servicio de internación geriátrica y que estén afiliadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionistas (INSSJP), las personas que podían acceder a este programa debían tener 60 años de edad y de bajos recursos económicos; al mismo tiempo se desarrolló un Programa Nacional de cuidados domiciliarios que forma cuidadores para atender a los adultos mayores en sus casas (Fernández de Kirchner et al., 2012).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021), consideran que al cumplirse el tiempo estipulado para estos programas deben ser considerados una Política de Estado. En Argentina se actualizaron sus políticas públicas y decretaron en el 2021 el programa social denominado "La década de envejecimiento saludable", esto lo realizó con el apoyo de la OPS el programa tiene una vigencia de 10 años (2021-2030) , en el transcurso de este periodo se trabajará por la atención integral centrada en las personas de la tercera edad, para fomentar sus

habilidades y destrezas, se les brindará también servicios de salud primaria y se intentará satisfacer las necesidades presentes en la población envejecida del país sudamericano, logrando incluirlas como entes activos en la sociedad, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

Por su parte, en Costa Rica, dentro de su Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021, se continúa trabajando para garantizar la protección integral de las personas adultas mayores, promoviendo y protegiendo sus derechos y fomentando sus capacidades, evitando cualquier forma de discriminación o exclusión hacia este grupo etario. Con la ejecución de esta Política pública, el gobierno costarricense se asegura que las personas de la tercera edad puedan disfrutar de una vida plena, con salud, seguridad y participación activa en la sociedad, para ello se trata de promover un envejecimiento de calidad y satisfactorio, mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, disminuir el hambre, la pobreza y las situaciones de vulnerabilidad y garantizar la seguridad social de las personas de la tercera edad (Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, 2011).

Otro de los países latinoamericanos que ha trabajado por el desarrollo integral de los adultos mayores es Uruguay, en un informe presentado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), esta nación ha participado en el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores desde su creación y por primera vez asumirá la presidencia del programa; dicho programa fue aprobado en el 2011, para ejecutarse durante los años 2012-2014, renovándose para el 2018-2022, siendo aprobado para que continúe para el período 2023-2027. Además, Uruguay centra su trabajo social en generar acciones para mejorar la situación y necesidades de las personas adultas mayores, contribuyendo además con el mejoramiento de su calidad de vida, permitiéndoles el acceso a la salud, pensiones y servicios sociales (MDS, 2022).

De forma particular la situación de las personas de la tercera edad en Ecuador, a lo largo del tiempo se han venido desarrollando algunos programas sociales brindados a los adultos mayores como: Programa del adulto mayor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), al que cualquier persona jubilada puede ingresar, para formar parte de talleres de terapia ocupacional, recreativas y de integración orientados al cuidado integral de la salud en los adultos mayores (Estrella et al., 2014). Otro de los programas que se han desarrollado en Ecuador es el Programa de atención integral al adulto mayor, este programa estuvo orientado en mejorar la salud y aumentar la vida activa de las personas de la tercera edad, promoviendo cambios en el estilo de vida de este grupo etario y garantizando su rehabilitación comunitaria, para ello se estimuló la participación del adulto mayor en la sociedad Dirección Nacional de Asistencia Social (DNAS, 2015).

Además, programas como “Envejeciendo Juntos”, que hasta hace pocos años se llamaba “Misión mis mejores años”, es el que se va a analizar de manera particular con crítica de forma sustancial en la investigación. Este programa se desarrolla en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para ello se trabaja en conjunto con el gobierno de turno del año 2018, intentando brindar una atención integral prioritaria a las personas de la tercera edad, promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Entre las metas que persigue este programa están: erradicar la pobreza, disminuir la discriminación, incentivar la participación de los adultos mayores en la sociedad; con ello se busca mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad especialmente de aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad. El programa se enfoca en brindar entornos favorables y servicios de cuidado para los adultos mayores, atención integral y atención a sus necesidades básicas (Moreno et al., 2018).

En el Ecuador se continúa trabajando para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, el “Gobierno del Encuentro” bajo el mandato del presidente Guillermo Lasso, promueve la ejecución

de un plan de gobierno que apoye a los adultos mayores y mejore sus condiciones de vida, sin embargo, la pandemia por COVID-19 y los escasos recursos del Estado ha impedido el cumplimiento de esta misión, pues el grado de pobreza avanza, existen personas de la tercera edad que viven en condiciones de vulnerabilidad y que no han podido ser acogidas por los programas dispuestos por el gobierno para mejorar su calidad de vida. Son muchas las variantes que generan la exclusión de los adultos mayores de estos programas, en ciertos casos no tienen apoyo de sus familias, no cumplen con los requisitos o todos los trámites requeridos, son de bajos recursos económicos, viven en zonas de difícil acceso y en algunos casos presentan algún tipo de discapacidad (Waters et al., 2020).

Sobre la base de los antecedentes expuestos surge este trabajo de investigación cuya importancia radicó en la búsqueda de la información, a partir de la cual se conoció aquellas voces que no son escuchadas, donde se presente a la sociedad aquellos adultos mayores que han sido excluidos de los programas sociales llevados a cabo en el Ecuador.

Esto implicó justificar y desarrollar este estudio, para demostrar que aún existen desigualdades sociales en el país y que hay personas vulnerables viviendo en malas condiciones, de allí la necesidad de contar con una política pública que vele por todos aquellos adultos mayores que necesitan mejorar su calidad de vida y envejecer de manera digna.

Estas son las razones por ello que se lleva a cabo esta investigación en los sitios: El Zapote, La Alianza, El Jobo, El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone, donde se ha evidenciado que las personas de tercera edad no han accedido a estos programas sociales y no han podido superar sus condiciones de vulnerabilidad, y a través de la divulgación de los resultados de este estudio se proyecta analizar y socializar los resultados con el grado de exclusión que han tenido estas personas en programas sociales y el efecto que esto tiene en su calidad de vida. En consecuencia, se obtuvieron hallazgos de información cuantitativa y cualitativa, donde fueron analizados sus estadísticos que evidenciaron las falencias que aún persisten en la atención integral de las personas de la tercera edad y sobremanera de aquellas que viven en las zonas rurales del país.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este estudio investigativo se realizó una revisión bibliográfica, cuyas fuentes secundarias tales como documentos desarrollados por otros autores sobre el tema caso de estudio y que han sido publicados mediante artículos científicos indexados a revistas de alto impacto, informes, tesis, entre otros. Esto permitió recopilar información sobre teorías, ideales, pensamientos y datos que otros investigadores han divulgado relacionadas sobre la problemática planteada. Por otra parte, se aplicó el enfoque cuantitativo, puesto que se trabajó la cuantificación, recopilación y análisis de datos extraídos de la encuesta aplicada, además se aplicó el método deductivo, permitió trabajar las premisas del tema para llegar a sus posibles conclusiones. También, se utilizó el método de análisis-síntesis, que ayudó a reflexionar, interiorizar, inferir y emitir juicios de valor fundamentados sobre la información y los datos recopilados.

La encuesta aplicada, contó con un instrumento semi estructurado de manera formal con una lista de respuesta de selección múltiples que contemplaron los componentes de las variables del problema, posteriormente para el proceso de los resultados obtenidos se aplicó la estadística descriptiva y el Utilitario de Microsoft Excel, se generaron tablas y gráficos estadísticos que permitieron mostrar sus resultados validados generando una base de datos empírica que permitirá la toma de decisiones.

El universo caso de estudio fue una población conformada por 168 personas adultas mayores habitantes de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone; y su unidad muestral fue determinada a través de un muestreo probabilístico al azar simple; a esta muestra de 50 personas se aplicó una encuesta cuyo instrumento se estructuró con preguntas cuyas respuestas tenían opción múltiple.

A partir de los datos recopilados, se analizó y se los relacionó con los resultados de otras investigaciones, lo que permitió determinar las conclusiones de este estudio científico y que contribuyeron a encontrar las respuestas sobre la problemática planteada, las mismas que evidencian una gran cantidad de adultos mayores que han sido excluidos de Programas sociales y los efectos negativos que esto tienen sobre su estilo de vida, como adultos mayores que sufren de depresión, abandono, tristeza, entre otros (Hernández et al., 2014).

ESTADO DEL ARTE

Exclusión de Adultos mayores

Los adultos mayores son aquellos individuos que tienen de 60 años en adelante, en ciertos países como Ecuador, esta etapa de vida está estipulada desde los 65 años. Este grupo poblacional forma parte de los grupos de atención prioritaria contemplados en la Constitución de la República ecuatoriana, específicamente en el Capítulo segundo, sección primera, Art.36 donde indica que: Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Por otra parte, en el Art. 37. Del mismo documento legal indica que: El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Según lo analizado, se puede inferir que a pesar de que hay leyes que amparan a las personas adultos mayores, existen personas de este grupo etario que viven en situaciones de vulnerabilidad, muchos de ellos aún trabajan a su edad, otros no cuentan con los ingresos necesarios para llevar una mejor calidad de vida y tener un envejecimiento digno. Algunas de estas personas han sido abandonadas por sus familiares, por lo que se han quedado viviendo solos y en muchos casos incluso tienen a su cargo nietos o hijos que presentan alguna discapacidad, dificultándose el trabajo de subsistencia, ya que no cuentan con las condiciones necesarias para vivir mejor.

Con respecto a la exclusión social de los adultos mayores hace referencia a las limitaciones que tiene una persona en su vejez para participar de manera activa de la sociedad. Por consiguiente, los adultos mayores tienen dificultad para desarrollar las relaciones sociales, participar en actividades culturales, acceder a servicios básicos y programas de ayuda que tienen como fin mejorar su calidad de vida (Cevallos, 2013). En efecto, la exclusión social de los adultos mayores

genera problemas emocionales, físicos y mentales, debido a que no reciben la atención adecuada para satisfacer las necesidades propias de su edad.

Programas sociales para adultos mayores

Acorde con Moral (2017), un programa social dirigido a las personas de la tercera edad busca satisfacer las necesidades de los adultos mayores, que va más allá de atender sus insuficiencias económicas, por el contrario, con este tipo de programas se potencian aspectos como: salud, alimentación, desarrollo de habilidades sociales, visión positiva sobre el envejecimiento, entre otros. Al trabajar desde estas experiencias se contribuye a asegurar el desarrollo del concepto de Buen Vivir para las personas de la tercera edad.

En el Ecuador, existen varios programas sociales para adultos mayores, pero no todos pueden acceder a estos. Entre ellos: El Programa del Adulto Mayor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), está dirigido a los jubilados de esta institución, donde se ofrece talleres de terapia ocupacional para la integración, prevención y cuidado de la salud de las personas de la tercera edad. Otro de los programas de atención a adultos mayores es el brindado por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), está dirigido prioritariamente para las personas de la tercera edad que estén aseguradas al ISSFA, y ofrece terapias ocupacionales direccionadas a mejorar las condiciones y el estilo de vida, permitiéndoles aprender y compartir nuevas experiencias que hagan posible su crecimiento social e individual (ISSFA, 2020).

Partiendo de esta premisa, se pone a consideración el análisis del programa social público “Envejeciendo Juntos”, mismo que con el apoyo del nuevo gobierno bajo el mandato del presidente Guillermo Lasso, ha evolucionado para convertirse en un programa al que tengan acceso la mayor cantidad de adultos mayores, obteniendo beneficios para solventar sus necesidades. Este programa antes era conocido como “Misión Mis Mejores Años”, ha estado bajo la dirección del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). En el año 2017, surge éste, como una propuesta enfocada en mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, en particular para aquellos en situaciones de vulnerabilidad (Moreno, 2018).

Este programa se implementó a partir de antecedentes investigados sobre las condiciones de vida de los adultos mayores en Ecuador. Esto es corroborado con una encuesta realizada en 2009, sobre salud, bienestar y envejecimiento donde se pudo contemplar que, el 14.4% de las personas de la tercera edad viven solas, siendo este un estado de vulnerabilidad donde necesitan la ayuda de familiares o demás personas cercanas, en situaciones de emergencia. Con relación a la satisfacción de vida, un 27.6% respondió sentirse desamparados, necesitando atención médica para sus enfermedades, no pudiendo acceder a estas en algunas ocasiones, lo que empeora su estado anímico y de salud (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

Por otra parte, la implementación el programa “Misión Mis Mejores Años”, se fundamentó en una encuesta nacional llevada a cabo en el 2017, donde se evidenció que, en Ecuador, en ese entonces, la población adulta mayor era de 1.212.461 personas, de las cuales el 17,5% se encuentran bajo un alto índice de pobreza, esto se acentúa en las áreas rurales, cuya incidencia de pobreza es alrededor de 3,5 veces la del área urbana. Cabe señalar que el 58,44% de las personas de la tercera edad no cuentan con seguro social (INEC, 2012).

Programa envejeciendo juntos desarrollado en Ecuador

Como se expresó en párrafos anteriores, el Programa “Envejeciendo Juntos”, antes llamado “Misión Mis Mejores Años”, se ha ido transformando con el paso de los años y bajo el nuevo mandato de gobierno actual. Este nuevo enfoque del programa “Envejeciendo Juntos” se lanzó de manera oficial el 09 de abril de 2022, en Quito. Con esta Política pública se pretende desarrollar actividades para un envejecimiento activo, digno y saludable. Este es un Programa

que permitirá atender a una diversidad de necesidades de los adultos mayores, articulado con instituciones públicas y privadas para generar actividades que aseguren el desarrollo y participación social de las personas de la tercera edad.

Cabe señalar que este Programa social está pensado para desarrollarse hasta el 2025 y cuenta con atención para quienes se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema, algunos de los servicios a los que tendrán acceso las personas de la tercera edad son: atención domiciliaria, espacios de integración, fortalecimiento de centros gerontológicos residenciales y atención diurna, los cuales se brindan en administración directa con el MIES o a través de convenios con fundaciones. Cabe mencionar que estos mismos servicios eran brindados en Programa “Misión Mis Mejores Años”, sin embargo; con este nuevo enfoque se pretende mejorar y fortalecer estos servicios para brindar una mejor calidad de vida, trabajando por una vejez activa, saludable y digna a la que la mayoría de los adultos mayores tengan la oportunidad de acceder, evitando la exclusión y marginación de las personas de la tercera edad (MIES, 2022).

Atención integral en la vejez

Este aspecto hace referencia a los cuidados que se proveen para atender los diversos aspectos que puedan afectar la vida de las personas de la tercera edad. Velar por su estado anímico, condiciones de salud, alimentación, ingresos, vivienda, habilidades para la socialización y participación activa en la sociedad. Esta atención a la vejez debe ser llevada a cabo tanto por las familias de este grupo y priorizado por el gobierno de turno, quien, a través de los múltiples Programas y Políticas públicas, debe brindar un envejecimiento digno para estas personas, en especial para los que están bajo situaciones extremas de vulnerabilidad.

Según lo expuesto por Villafuerte et al. (2017), para alcanzar una vejez satisfactoria, se debe contribuir a lograr un envejecimiento saludable. Por ende, se deben desarrollar hábitos de buen estilo de vida, desde edades tempranas, esto permitirá la prevención de enfermedades físicas y mentales en las personas cuando lleguen a las edades avanzadas.

Entonces, una atención integral en la vejez, genera una mejor calidad de vida en estas edades, lo que hace equivalencia a un envejecimiento digno. En esta etapa de la vida el ser humano experimenta algunos cambios, por ello es importante el acompañamiento que se pueda brindar para ayudarles a adaptarse en este nuevo estilo de vida, desarrollando habilidades y capacidades para enfrentarse de manera eficiente y eficaz ante los eventos que trae consigo la senectud (Rivas et al., 2013).

Calidad de vida de los adultos mayores

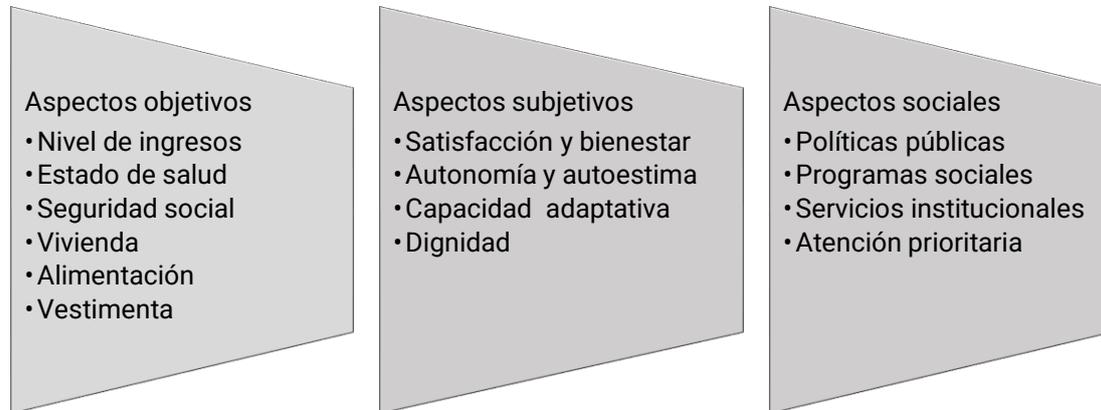
La calidad de vida es entendida como un estado idóneo de bienestar corporal, social, emocional, anímico, mental, intelectual y ocupacional que le permite al ser humano satisfacer sus necesidades propias y colectivas (Rubio et al., 2015). Por ende, la calidad de vida y el envejecimiento saludable deben ser concebido de manera integral, enfocando los distintos aspectos de la vida de los adultos mayores. Por esto surge la necesidad de ejecutar y promulgar leyes y Políticas públicas que permitan el desarrollo personal de los adultos mayores. Incentivando una vejez saludable, exitosa, activa y de calidad, considerando su bienestar personal y su funcionalidad activa dentro de la sociedad (Varela, 2016).

Mantener la calidad de vida en la tercera edad, es un evento importante, porque un adulto mayor que tiene una buena calidad de vida busca insertarse en la sociedad, participando activamente de las actividades propuestas, ya que aún se sienten útiles para trabajar por el desarrollo personal y social. Estas personas se sienten bien anímicamente y motivados en velar por el cuidado de su salud. La calidad de vida hace que los adultos mayores se sientan felices y plenos, lo que

aumenta su esperanza de vida (Aponte, 2015). En la figura número 1 se pueden apreciar tres aspectos relacionados con la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

Figura 1

Aspectos para la calidad de vida y el envejecimiento saludable



Nota: Elaboración propia a partir de la literatura investigada. Tomado de Envejecimiento saludable y calidad de vida. La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el período de 2021-2030 como la Década del Envejecimiento Saludable, por Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2021).

Como se observa en la figura número 1, son tres los aspectos principales relacionados con la calidad de vida de los adultos mayores. En cuanto a los aspectos, se podría decir que hacen referencia a los factores materiales con los que cuentan las personas de la tercera edad como los ingresos económicos para su subsistencia, el estado de salud, la seguridad social, vivienda, alimentación y vestimenta. Aquí también se podría citar el acompañamiento familiar con el que cuenten estas personas. Por su parte los factores subjetivos, se refieren a los aspectos emocionales, como la satisfacción con la vida, el bienestar, la autonomía que se desarrolle, la autoestima y autoconcepto que maneje el adulto mayor, la capacidad de adaptación y resiliencia ante los cambios propios de esta edad y la dignidad con la que vivan la vida. Por último, los aspectos sociales, que están relacionados con la calidad de vida de las personas de la tercera edad, son las Políticas públicas, destinadas a la satisfacción de sus necesidades, los Programas sociales, enfocados en atenderlos de manera integral, los servicios institucionales básicos necesarios para mejorar su calidad de vida y la atención prioritaria, que permita brindar un envejecimiento digno.

Enfocándose en los aspectos sociales, las Políticas públicas y los Programas sociales son parte fundamental para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y evitar la exclusión social y discriminación de los mismos, estos aspectos son medulares para generar una participación activa de las personas de la tercera edad en actividades productivas para el desarrollo de la sociedad. Con ello, se contribuye a un envejecimiento digno, exitoso, productivo y eficiente, donde los individuos se sientan capaces de seguir contribuyendo con el mejoramiento social. Se debe implementar servicios de internet los lugares más apartados del país para que los adultos mayores accedan a la educación y al entretenimiento, esto permite brindar apoyo psicosocial a este grupo etario y que ellos puedan superar algunos problemas que afectan su estilo de vida (Demera Zambrano et al., 2021).

RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos analizados y tabulados, se presenta la información recabada, que recoge las opiniones de 50 adultos mayores sobre el tema estudiado. En la tabla 1, se muestra la importancia de los programas sociales para un envejecimiento digno.

Tabla 1

Exclusión de los adultos mayores en los programas sociales y su calidad de vida

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	50	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

El 100% respondió que la exclusión de los adultos mayores de los programas sociales sí afecta su calidad de vida. Con ello, los encuestados concuerdan que merecen una vejez digna, partiendo de actividades integradoras que les permitan estar activos ante la sociedad (Ver tabla 1).

En la tabla 2, se muestra los diferentes beneficios que los encuestados encuentran en la inclusión a los programas sociales.

Tabla 2

Inclusión de los adultos mayores en los programas sociales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejora su calidad de vida	21	42%
Satisface y atiende sus necesidades	21	42%
Mejora su participación en la sociedad	8	16%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

En la tabla 2, se muestra que el 42% de los encuestados sostuvo que la inclusión de los adultos mayores en los programas sociales mejora su calidad de vida, mientras que otro 42% indicó que esto permite satisfacer y atender las necesidades de estas personas. Un 16% manifestó que con ello se mejora la participación de ellos en la sociedad. A partir de esto se interpreta que, los programas sociales insertan a los adultos mayores en la sociedad, permitiéndoles llevar una vejez digna y activa.

En la tabla 3 se aprecia el impacto que ha tenido el programa Envejeciendo Juntos en los sitios más apartados de la urbe, con ello se muestra a cuantas personas ha llegado dicho programa y a cuántos ha favorecido (Ver tabla 2).

Tabla 3

Conocimiento sobre el programa “Envejeciendo Juntos” en Ecuador

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	50	100%
En parte	0	0%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

El 100% de los adultos mayores manifestó que no conocen sobre el programa “Envejeciendo Juntos” llevado a cabo en Ecuador. Con esto se deduce que este tipo de programas no llega a todos los rincones del país, siendo las zonas rurales que sufren más limitaciones, excluyendo a las personas de la tercera edad para participar de las actividades integradoras que dentro de estos programas se llevan a cabo (Ver detalles en la tabla 3).

En la tabla 4, se presenta el porcentaje de los adultos mayores que han tenido la oportunidad de participar en el programa Envejeciendo Juntos y quienes han gozado de estos beneficios para tener una vejez digna.

Tabla 4

Participación en el programa “Envejeciendo Juntos” en Ecuador

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	50	100%
En parte	0	0%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

El 100% de los encuestados indicó que no han tenido la oportunidad de participar en el programa “Envejeciendo Juntos” llevado a cabo en Ecuador. A partir de esta información, se corrobora que los programas sociales no están al alcance de todas las personas vulnerables a quienes están dirigidos. Hacen falta Políticas públicas que permitan expandir dichos programas y brindar una vejez integral a la gran mayoría de adultos mayores (Ver detalles en la tabla 4).

En la tabla 5, se evidencian los motivos por los cuales los adultos mayores creen que han sido excluidos del programa Envejeciendo Juntos y los obstáculos que no han permitido su participación en el mismo.

Tabla 5

Exclusión de adultos mayores del programa “Envejeciendo Juntos” en Ecuador

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de dinero designado por el gobierno	11	22%
Discriminación y abandono social	9	18%
Falta de atención a las necesidades de los adultos mayores	10	20%
Incumplimiento de los requerimientos del gobierno	20	40%
Total	50	100%

Nota. Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

Se observa en la tabla 5, que el 40% de los encuestados dijo que no ha podido participar del programa “Envejeciendo Juntos” por no cumplir con los requerimientos del gobierno, el 22% expresó que esto se debe a la falta de dinero asignado por el gobierno, el 20% manifestó que esto es a causa de la falta de interés para atender las necesidades de los adultos mayores y el 18% indicó que es por la discriminación y abandono social (Ver detalles en la tabla 5).

En la tabla 6, se muestran los aspectos positivos que trae consigo el poder participar en el programa Envejeciendo Juntos, estos motivos son los que alientan a los adultos mayores a querer formar parte de este programa para mejorar su calidad de vida.

Tabla 6

Beneficios de participar en el programa “Envejeciendo Juntos”

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	14	28%
Promover un envejecimiento activo y saludable	21	42%
Satisfacer las necesidades de los adultos mayores	15	30%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

Puede observarse en la tabla 6, que el 42% de los adultos mayores indicaron que uno de los beneficios de participar del programa “Envejeciendo Juntos” sería promover un envejecimiento activo y saludable, mientras que el 30% dijo su importancia radica en que permitiría satisfacer las necesidades de las personas de la tercera edad y el 28% expresó que esto admitiría mejorar la calidad de vida de este grupo etario. Con ello es importante recalcar que la participación en programas sociales mejora la vida de los adultos mayores en varios aspectos, brindándoles una vejez integral (Ver tabla 6).

En la tabla 7, se evidencia las estrategias que los adultos mayores consideran se deben seguir para que todos tengan acceso al programa Envejeciendo Juntos y así todos puedan gozar de sus múltiples beneficios.

Tabla 7

Acciones necesarias para incluir a los adultos mayores en el programa "Envejeciendo Juntos"

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mayor designación de recursos económicos para el programa	15	30%
Más compromiso por parte de los gobiernos de turno	24	48%
Seguimiento y atención a los grupos vulnerables de la tercera edad	8	16%
Nuevas políticas de estado	3	6%
Total	50	100%

Nota. Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

El 48% manifestó que para incluir a los adultos mayores al programa "Envejeciendo Juntos" es necesario desarrollar un mayor interés por parte del gobierno de turno, el 30% dijo que se necesita una mayor designación de recursos económicos para mejorar el programa, el 16% dijo que se debe dar seguimiento y atención a los grupos vulnerables de la tercera edad y el 6% expresó que se requiere nuevas políticas de estado para la inclusión de los adultos mayores a estos programas (Ver detalles en la tabla 7).

En la tabla 8, se muestran los obstáculos a los que los adultos mayores se enfrentan al momento de querer participar en el programa Envejeciendo Juntos, estas barreras no les permiten acceder a una vejez digna y de calidad.

Tabla 8

Limitaciones para pertenecer al programa "Envejeciendo Juntos"

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Demasiados trámites por realizar	1	2%
Falta de oportunidades para intentarlo	15	30%
No cumplir con los requerimientos establecidos	34	68%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

Se observa en la tabla 8 que el 68% de los encuestado dijo que una de las limitaciones para participar del programa "Envejeciendo Juntos" es que ellos no cumplen con los requerimientos establecidos, un 30% manifestó que no han tenido la oportunidad de intentarlo y un 2% expresó que no lo han hecho porque son demasiados trámites por realizar y no cuentan con quien les ayude. A partir de esto se interpreta que es necesario agilizar y facilitar las condiciones para que la mayoría de los adultos mayores vulnerables puedan ser incluidos en los programas sociales (Ver tabla 8).

En la tabla 9, se observa el porcentaje en que el programa Envejeciendo Juntos influye de manera positiva en la calidad de vida de los adultos mayores.

Tabla 9

Inclusión al programa “Envejeciendo Juntos” y calidad de vida de los adultos mayores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	31	62%
Parcialmente de acuerdo	2	4%
En desacuerdo	7	14%
Totalmente de acuerdo	10	20%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

El 62% de los adultos mayores dijo estar de acuerdo en que si tuvieran la oportunidad de participar en el programa “Envejeciendo Juntos” pudieran mejorar su calidad de vida, mientras que el 20% dijo que está totalmente de acuerdo, el 14% manifestó que está en desacuerdo y el 4% expresó que está parcialmente de acuerdo. Con ello, se evidencia la necesidad de ampliar el campo de acción de estos programas para que lleguen a todos los lugares del país y así mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores (Mayores detalles ver tabla 9).

Finalmente, en la tabla 10, se presenta la incidencia negativa que tiene el no participar en los programas sociales en el bienestar físico y mental de los adultos mayores.

Tabla 10

Estado de ánimo de los adultos mayores al no poder participar de los programas sociales que brinda el Ecuador

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Aburrido y con una vida sin sentido	8	16%
Excluido de la sociedad	29	58%
Desmotivado y enfermo	13	26%
Total	50	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a varios adultos mayores de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone.

Finalmente, en la tabla 10, se muestra que el 58% de los encuestados manifestó que ellos se sienten excluidos de la sociedad al no poder participar de los programas sociales que brinda el Ecuador, mientras que el 26% indicó que se encuentra desmotivado y enfermo y un 16% expresó que se siente aburrido y con una vida sin sentido al no participar de dichos programas. A partir de esta información, se infiere que la inclusión de las personas de la tercera edad mejora su calidad de vida y con ello se previene la aparición de problemas de salud tanto físicos como mentales, ya que; con estos programas se les da la oportunidad de sentirse útiles para la sociedad.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos, se evidenció que la exclusión de los adultos mayores de los programas sociales afecta notablemente su calidad de vida, provocándoles desórdenes en su salud tanto física y mental, esta discriminación hace que se sientan excluidos de la sociedad, desmotivados, enfermos, aburridos y con una vida sin sentido.

Por otra parte, en la tabla 2, se hace referencia que la inclusión de los adultos mayores en los programas sociales permite satisfacer y atender las necesidades de este grupo etario, contribuir con su calidad de vida y mejorar su participación activa en la sociedad. Lo analizado se relaciona con un estudio llevado a cabo en la ciudad de Huancayo, Perú, por Bueno (2017), en la cual el autor logró comprobar que el 54% de los adultos mayores se sentían solos y desarrollaban problemas sociales antes de participar de los Programas desarrollados por el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), el 19% no contaban con la compañía de personas que atendieran sus necesidades, el 7% se sentían excluidos de la sociedad y el 10% presentaba problemas de salud. Todos estos inconvenientes pudieron mejorar notablemente una vez que los adultos mayores asistieron al CIAM y participaron de los Programas y actividades que en éste se desarrollan.

Los antecedentes con relación al programa “Envejeciendo Juntos” muestran que dicho programa es poco conocido por las personas de la tercera edad de los sitios: El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone, así se evidencia en las tablas 3 y 4. Ellos no han tenido la oportunidad de participar en dicho programa debido a que no cumplen con los requerimientos del gobierno, además porque existe una falta de recursos económicos asignados por el gobierno. Se sostiene, que hace falta más interés por atender las necesidades de los adultos mayores y además ellos se sienten discriminados y en abandono social. Esto se contrapone a lo que se ha podido evidenciar en el Cantón Calceta de la Provincia de Manabí, donde los resultados recopilados en el Programa de atención y promoción del envejecimiento activo, digno y saludable, llevado a cabo por el IESS, donde se evidenció que, 100 adultos mayores lograron mejorar su calidad de vida al participar en varias actividades integradoras que se llevaron a cabo dentro de este Programa (Saltos, 2019).

Por otra parte, gracias al gobierno de Manabí, también se desarrolló el programa fitness “Rompiendo barreras e integrando sueños” en alianza con la Fundación Cristiana para la Formación y Educación Integral, el Desarrollo y Reinserción Social (FUNCEIDERS), donde 500 adultos mayores fueron beneficiados para poder participar activamente de las actividades propuestas logrando mejorar su calidad de vida. Este programa llegó a 13 parroquias y 10 cantones de Manabí (Gobierno de Manabí, 2019). A partir de esta información es evidente que otros son los programas de atención a adultos mayores que se han desarrollado bajo la dirección de diferentes organismos, pero el Programa Social brindado por el gobierno del Estado Ecuatoriano necesita mayor expansión para que llegue a más lugares y sean más los beneficiados del mismo, de modo que puedan mejorar su calidad de vida y tener un envejecimiento digno.

Los resultados obtenidos en las tablas 6 y 9, permitieron demostrar que los adultos mayores encuestados concuerdan en que si tuvieran la posibilidad de participar en el programa “Envejeciendo Juntos” llevado a cabo en el Ecuador, ellos podrían ser parte de una vejez digna, activa y saludable, además, podrían satisfacer sus necesidades y por ende mejorar su calidad de vida. Para lograr aquello, es necesario que los gobiernos de turno desarrollen un mayor interés en designar recursos económicos para mejorar dicho Programa social y además brindar un seguimiento constante a los grupos más vulnerables de la tercera edad. Se debe derribar las barreras que limitan el acceso de los adultos mayores a este tipo de Programas sociales, por ende; se deben agilizar y facilitar los trámites para el acceso seguro, brindar la oportunidad de participación activa y ayudar a los adultos mayores con asesoramiento para cumplir de manera fácil con los requerimientos establecidos. Lo antes mencionado concuerda y se relaciona con lo expresado por Núñez et al. (2020), en su investigación sobre “El impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor”, donde se concluyó que para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad es necesario que participen de la interacción social para sentirse útiles a su edad. Además, en dicho estudio los autores concluyeron que entre más apoyo reciben

los adultos mayores a través de Programas Sociales o Políticas Públicas, más valorados se sienten ellos y con más vitalidad para contribuir con la sociedad.

En la misma línea de investigación sobre “El bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción intersectorial”, donde a partir de un análisis bibliográfico, los autores llegaron a la conclusión que, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, es importante que los gobiernos de turno garanticen la participación de este grupo etario en las diferentes actividades de interacción social que permitan satisfacer sus necesidades, así se hace referencia en la tabla número 7. Esto se relaciona con la idea de que no se debe mirar el envejecimiento solo como el paso de la edad, por el contrario, se deben implementar Planes, programas y políticas públicas de intervención, donde se ayude a las personas de la tercera edad a envejecer de manera digna, promoviendo sentimientos de paz y serenidad que se vean reflejados en el bienestar físico (Villafuerte et al., 2017).

CONCLUSIONES

Con el fin de dar respuesta a los objetivos del presente estudio; partiendo del análisis de las aseveraciones de múltiples autores descritos en la literatura de la investigación consultada, la misma que fue diligenciada de manera instantánea y transversal y a partir de la comparación de sus resultados con los resultados obtenidos en este estudio, se concluye que:

El 100% de las personas adultas mayores encuestadas en los sitios El Zapote; La Alianza; El Jobo; El Pueblito de Río Grande y la Guabina de la parroquia Santa Rita del cantón Chone, no conocen ni han tenido la oportunidad de participar en el Programa “Envejeciendo Juntos” llevado a cabo en Ecuador.

La exclusión de las personas de la tercera edad de los Programas sociales afecta de manera negativa su calidad de vida, impidiendo su participación activa en la sociedad y limitando el desarrollo de una vejez integral y con dignidad.

Los Programas sociales permiten satisfacer las necesidades de los adultos mayores y mejorar su calidad de vida, hacen que las personas de la tercera edad sean productivas, contribuyendo con su participación activa en el desarrollo de la sociedad.

El Programa “Envejeciendo Juntos”, debe ampliar su campo de acción, facilitando la gestión para que llegue a las zonas rurales del país, de modo; que en su mayoría de personas de la tercera edad vulnerables puedan acceder a éste de manera ágil y fácil satisfaciendo sus necesidades, generando un envejecimiento digno y mejorando su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Capacitar a las personas de la tercera edad sobre los beneficios de participar en programas sociales, para mantenerse activos y productivos, interactuando con otras personas y mejorando su calidad de vida.

Brindar talleres ocupacionales a las personas de la tercera edad, para que se sientan útiles, aportando al desarrollo de la sociedad y así evitar la exclusión que puede afectar el desarrollo de una vejez integral y digna.

Incentivar a las personas de la tercera edad para que realicen los trámites pertinentes y así puedan participar de los programas sociales para mejorar su calidad de vida.

Gestionar con los gobiernos de turno la ampliación del campo de acción del programa “Envejeciendo Juntos” para que todos los adultos mayores de todos los rincones del país puedan acceder a los beneficios del programa.

LIMITACIONES

Este trabajo de investigación se vio limitado parcialmente por el difícil acceso a los sitios geográficos espacial donde se realizó la investigación, lo cual se llevó más del tiempo de lo establecido, limitando la recolección de datos de manera detallada. Por otra parte, se dificultó la recolección de la información debido a que algunos de los encuestados tenían bajo nivel de escolaridad y se les dificultaba analizar cada una de las preguntas de la encuesta, por cuanto hubo que explicar en detalle la encuesta de manera personalizada para poder recopilar los datos, esto también contribuyó a que la investigación se realizara en un mayor tiempo a lo planificado. En cuanto a la información teórica del documento se encontró con la limitación que existe escasa bibliografía científica publicados relacionados al tema investigado, por cuanto se realizó consultas minuciosas a detalle para lograr contar con la información necesaria para argumentar teóricamente al presente estudio.

REFERENCIAS

Alberto Bueno, Y. L. (2017). Centro integral de atención al adulto mayor y la calidad de vida. 7(12), 123-136. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2017.12.316>

Aponte Daza, V. (2015). Calidad de vida en la tercera edad. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP, 13(2).

Cevallos Sarzosa, M. A. (2013). Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1408/1/T-UCE-0013-TS25.pdf>

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Junta de, & Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA). (2011). Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones_PoINac_EnvVejez2011-2021.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Demera Zambrano, K. C., López Vera, L. S., & Santana Mero, R. C. (2021). Análisis del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa para la continuidad educativa en zonas rurales. Dominio de las Ciencias, 7(2), 502-520. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i2.1814>

Dirección Nacional de Asistencia Social. (2015). Programa de atención integral al adulto mayor. <https://files.sld.cu/redenfermeriacomunitaria/files/2015/01/programa-de-atencion-integral-al-adulto-mayor.pdf>

Estrella, J., Pombosa, M., Valencia, S., & Salas, G. (2014). Instructivo para la ejecución del programa nacional de promoción del envejecimiento activo IESS. <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/2907731/Instructivo+Programa+Adulto+Mayor.pdf>

Fernández de Kirchner, C., Fernández, A., Kirchner, A., Franchello, C., & Roqué, M. (2012). Plan Nacional de las personas Mayores 2012-2016. <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/Plan-Nacional-de-las-Personas-Mayores-2012-2016.pdf>

Gobierno de Manabí. (2019, diciembre 18). Adultos mayores mejoran su calidad de vida con apoyo del Gobierno de Manabí. <https://www.manabi.gob.ec/sitio2020/13641-adultos-mayores-mejoran-su-calidad-de-vida-con-apoyo-del-gobierno-de-manabi.html>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill.

INEC. (2012). Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento 2009. <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/292>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Ecuador.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2021, agosto 27). Envejecimiento saludable y calidad de vida. La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el período de 2021-2030 como la Década del Envejecimiento Saludable.

<https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/calidad-de-vida-para-un-envejecimiento-saludable?idiom=es>

ISSFA. (2020). Programa de atención para el adulto mayor. <https://www.issfa.mil.ec/servicios/bienestar-social-main/programa-del-adulto-mayor.html>

MIES. (2022, abril 9). Más de 60 adultos mayores participaron del lanzamiento del programa «Envejeciendo Juntos» al sur de Quito. <https://www.inclusion.gob.ec/mas-de-60-adultos-mayores-participaron-del-lanzamiento-del-programa-envejeciendo-juntos-al-sur-de-quito/>

Moral Jiménez, M. (2017). Programas intergeneracionales y participación social: La integración de los adultos mayores españoles y latinoamericanos en la comunidad. *Universitas Psychologica*, 16(1).

Moreno Garcés, L. (2018). Misión Mis Mejores Años. https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/BrochureMisMejoresAn%CC%83os_L5.pdf

Núñez Lira, L. A., Núñez Untiveros, J., Vigo Ayasta, E. R., Ruiz Gutiérrez, J. G., Rengifo Lozano, R. A., & Díaz Dumont, J. R. (2020). Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor. *Gestión I+D*, 5(1), 122-144.

Organización Mundial de la Salud. (2002). Programa envejecimiento y ciclo vital. Envejecimiento activo: Un marco político. *Revista especial*, 74-105.

Rivas Castro, A., Romero Cárdenas, Á., Vásquez Munive, M., Ramos de la Cruz, E., González Noguera, T., & Acosta Salazar, D. (2013). Calidad de vida del adulto mayor inscrito en los Comedores del programa nacional de alimentación para el adulto mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta ICBF, 2010-II. *Duazary*, 10(1), 26-32.

Ronzón Hernández, Z., & Jasso Salas, P. (2016). Pertinencia de los programas sociales en el Estado de México dirigidos a su población envejecida. *Revista pueblos y fronteras digital*, 11(21), 173-191. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2016.21.13>

Rubio Olivares, D., Rivera Martínez, L., Borges Oquendo, L., & González Crespo, F. (2015). Calidad de vida en el adulto mayor. *VARONA*, 61, 1-7.

Salto Mantuano, R. (2019). Programa de atención y promoción del envejecimiento activo, digno y saludable P.E.A. <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/14515154/Informe+PAM+2019.pdf>

Varela Pinedo, L. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 199-201. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2196>

Villafuerte Reinante, J., Alonso Abatt, Y., Alonso Vila, Y., Alcaide Guardado, Y., Leyva Betancourt, I., & Arteaga Cuéllar, Y. (2017). El bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción intersectorial. *MediSur*, 15(1), 85-92.

Waters, W., Freire, W., & Ortega, J. (2020). Desigualdades sociales y en salud en adultos mayores ecuatorianos. 6(2), 9-23. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2019.4479>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 